

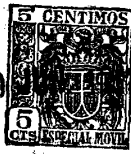
204213

204213

MEMORIA DESCRIPTIVA

HIJOS DE FRANCISCO SANS, COMERCIAL, Sociedad Anónima.- BARCELONA.-

204213



204213

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "Un procedimiento termomecánico para producir efectos de repujado en los tejidos"-----

a favor de: HIJOS DE FRANCISCO SANS, COMERCIAL, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Casanova, nº 52.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una pa-
tente de introducción destinada a proteger la explotación
exclusiva de un procedimiento termomecánico que permite
producir en los tejidos unos efectos de repujado determi-
nantes de aspectos especiales o de muestras o dibujos con-
cretos en los mismos, que son mantenibles de un modo prác-
ticamente permanente sin necesidad de producir una previa
preparación química de los tejidos tratados ni de recubrir-
los con materiales de apresto especialmente destinados a
asegurar la permanencia del repujado obtenido.

Consiste esencialmente el procedimiento que constituye



204213

el objeto de la patente en someter el cuerpo de los tejidos a la acción de pares de cilindros que actúen sobre el mismo a gran presión, bajo una prudencialmente elevada temperatura, produciendo en él deformaciones logradas preferiblemente por encaje en el grabado en hueco de uno de los dos cilindros del grabado en relieve, exactamente correspondiente a dicho grabado en hueco, que presenta el otro cilindro, de modo que actuando el grabado en relieve en el envés del tejido y el grabado en hueco en el anverso del mismo quedan formados en éste efectos de repujado, por expansión de la materia textil de tal modo, a gran presión, y a temperatura, prensada, pudiendo realizarse asimismo el prensado en tales condiciones de temperatura y presión, valiéndose de un cilindro liso y de otro provisto de un dibujo en relieve capaz de producir sobre el tejido unas huellas determinantes de depresiones de su anverso que den lugar a la formación en él de efectos o muestras de escaso relieve.

El sometimiento de los tejidos a la acción de los dos cilindros simultáneamente repujadores podrá realizarse haciendo pasar entre ellos el tejido en una o en varias capas, lo cual permite repujar a la vez varias piezas de tejido.

Podrán ser variables, sin que se altere la esencialidad del objeto de la patente, las formas y las dimensiones de los cilindros repujadores: los dibujos que presenten en su superficie, respectivamente en positivo y en negativo; la composición textil y la calidad de los tejidos tratados; los medios empleados para calentar los cilindros

20 JUN



204213

prensadores, que serán generalmente huecos y calentados interiormente por vapor, eléctricamente, o de otra manera; el peso de tales cilindros o las formas de acentuar sus presiones opuestas; los metales, aleaciones o materiales empleados en la constitución de los cilindros o de los dispositivos mecánicos de que formen parte; la fuerza motriz empleada para hacer funcionar tales dispositivos; los medios desplazadores del tejido o tejidos tratados, y cuantas circunstancias, por ser semejantemente secundarias, accidentales o accesorias respecto a las características esenciales del procedimiento, puedan sufrir modificación sin que se alteren tales características.

NOTA

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

1.- Un procedimiento termomecánico para producir efectos de repujado en los tejidos, que consiste esencialmente en someter el cuerpo de los mismos a la acción de pares de cilindros que actúen sobre el mismo a gran presión, bajo una prudencialmente elevada temperatura, produciendo en él deformaciones logradas preferiblemente por encaje en el grabado en hueco de uno de los dos cilindros del grabado en relieve, exactamente correspondiente a dicho grabado en hueco, que presenta el otro cilindro, de modo que actuando el grabado en relieve en el envés del tejido y el grabado en hueco en el anverso del mismo quedan formados en éste efec-

20 JUN



- 4 -

204213

5 tos de repujado, por expansión de la materia textil de tal modo, a gran presión y a temperatura, prensada, pudiendo realizarse asimismo el prensado en tales condiciones de temperatura y presión, valiéndose de un cilindro liso y de otro provisto de un dibujo en relieve, capaz de producir sobre el tejido unas huellas determinantes de depresiones de su anverso que den lugar a la formación en él de efectos o muestras de escaso relieve.

10 2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento termomecánico para producir efectos de repujado en los tejidos".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Junio de 1952.

P. p. de: HIJOS DE FRANCISCO SANS, COMERCIAL,
Sociedad Anónima,